

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL Principio de Procedencia: 1105.17.011	FORMATO
	ACTA DE RECIBO PARCIAL No 8

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	24001025 H2 DE 2024
CLASE DE CONTRATO	COMPRAVENTA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL AEROCIVIL- NIT 899.999.059-3.
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL RADAR GEA 2024 NIT 901.898.106-4
OBJETO	ADQUIRIR, INSTALAR, COMISIONAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO LA RENOVACIÓN DE UN SISTEMA DE VIGILANCIA PSR /MSSR -MODO S ENHANCED Y ADSB INTEGRADO REDUNDANTE DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA, UBICADO EN EL SECTOR DE PICACHO.
VALOR	CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$42.814.347.240)
PLAZO DE EJECUCION	DIECISEIS (16) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS
CDP	SIIF No. 42726 del 13 de enero de 2026
RP	SIIF No 13926 del 13 de enero de 2026
FECHA LEGALIZACIÓN	31 de diciembre de 2024
FECHA DE INICIO	02/01/2025
FECHA FINALIZACION	02/05/2026
SUPERVISOR	EDWAR GIOVANNI CEPEDA PEREZ JAVIER VARGAS PRADA

En las instalaciones de la Aerocivil el día 11 del mes de Marzo de 2026, se reunieron, por una parte el señor **CESAR AUGUSTO PEÑALOZA CORREA** identificado con cédula de ciudadanía No 10.186.775 obrando en calidad de representante Legal de la firma UNIÓN TEMPORAL RADAR GEA 2024 y por otra parte **MARITZA CLAVIJO ORTEGA** identificada con cédula de ciudadanía No 33.367.783 obrando en calidad de Gerente de Proyectos de la firma UNIÓN TEMPORAL RADAR GEA 2024, y por parte de la Entidad el funcionario **EDWAR GIOVANNI CEPEDA PEREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 74.243.677 y **JAVIER VARGAS PRADA**, identificado con cedula de ciudadanía No 91.255.215, en calidad de supervisores designados por la Aerocivil, con el propósito de efectuar el Acta de Recibo Parcial No 8, correspondiente a la ejecución del Entrenamiento y Transferencia de Conocimiento en la Estación Picacho acorde con el Formato No. 7 propuesta económica ítem **14.2 ENTRENAMIENTO EN SITIO PARA UN MINIMO DE 6 FUNCIONARIOS (INCLUYE VIATICOS Y TIQUETES) POR SEIS SEMANAS QUE DEBE INCLUIR TODOS LOS SISTEMAS SUMINISTRADOS (SISTEMA, PSR, MSSR, ADS-B Y EQUIPOS AUXILIARES)**, en el marco del contrato No. 24001025 H2 DE 2024. que se describen más adelante en la presente acta de Recibo Parcial.

 AERONÁUTICA CIVIL <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</small> Principio de Procedencia: 1105.17.011	FORMATO
	ACTA DE RECIBO PARCIAL No 8

Se establece lo siguiente:

- De acuerdo con lo consignado en el contrato, se reciben el Ítem del formato No 7 relacionados, así:

ITEM	PAGO No 13 RADAR PICACHO	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
14.2	ENTRENAMIENTO EN SITIO PARA UN MINIMO DE 6 FUNCIONARIOS (INCLUYE VIATICOS Y TIQUETES) POR SEIS SEMANAS QUE DEBE INCLUIR TODOS LOS SISTEMAS SUMINISTRADOS (SISTEMA, PSR, MSSR, ADS-B Y EQUIPOS AUXILIARES)	GL	1	\$ 531.937.309	\$ 531.937.309
SUBTOTAL					\$ 531.937.309
IVA					\$ 101.068.089
TOTAL					\$ 633.005.398

- El entrenamiento en sitio fue realizado por los siguientes funcionarios entre los días 12 de enero al 20 de febrero de 2026 en la Estación Cerro Picacho

Javier Vargas Prada	Técnico ATSEP V -15	Aeropuerto Bucaramanga
Jaime Alberto Herrera	Técnico ATSEP V -15	Aeropuerto Bucaramanga
Jesus Alberto Becerra	Técnico ATSEP V -15	Aeropuerto Cúcuta
Jose Antonio Lozano	Técnico ATSEP V -15	Aeropuerto Cúcuta
Daniel Aponte Becerra	Técnico ATSEP V -15	Aeropuerto Cúcuta
Haydy Johana Rodriguez	Profesional Aeronáutico III-20	Dirección Telecomunicaciones

El entrenamiento se llevó a cabo de manera satisfactoria, se cumplió lo establecido en el formato No 8 – Especificaciones Técnicas del contrato 24001025 H2 de 2024.

- Con base en los documentos entregados por la empresa contratista, se certificó el cumplimiento del servicio relacionado con el entrenamiento en sitio.
- Se avaló el cumplimiento del pago a los sistemas de salud, ARP, pensiones y aportes Parafiscales con base en las certificaciones firmadas por el Revisor Fiscal de cada uno de los integrantes de la UNIÓN TEMPORAL RADAR GEA 2024, los cuales se anexan a la presente acta, se aclara que a la fecha de la presente acta de recibido parcial la Unión Temporal no cuenta con personal en su nómina.

La Supervisoría deja constancia que se verificó el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral de acuerdo con el ingreso base de cotización, encontrándose a paz y salvo con sus obligaciones frente a dichos sistemas en los pagos durante la ejecución del contrato.

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p> <p>Principio de Procedencia: 1105.17.011</p>	<p style="text-align: center;">FORMATO</p> <p style="text-align: center;">ACTA DE RECIBO PARCIAL No 8</p>
---	---

Acorde a la minuta del contrato las siguientes clausulas a tener presente:

(...)

SÉPTIMA. - FORMA DE PAGO:

El cien por cierto (100%) del valor del contrato se pagará de la siguiente manera:

ENTRENAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO: el valor de cada Ítem del formato 7 – Formato propuesta económica con la presentación de la aprobación del Acta de Recibo Parcial (14.2) por parte de la supervisión acompañada de la factura comercial.

(...)

6. VALOR POR PAGAR CON LA PRESENTE ACTA DE RECIBO PARCIAL.

Que el valor a pagar en esta acta corresponde a la suma de **SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CINCO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 633'005.398)** del valor del contrato incluido IVA.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron.


CESAR AUGUSTO PEÑALOZA CORREA
Representante Legal
UT RADAR GEA 2024


MARITZA CLAVIJO ORTEGA
Gerente de Proyecto
UT RADAR GEA 2024


EDWAR GIOVANNI CEPEDA PEREZ
Supervisor Contrato
U.E.A DE AEROCIVIL

Firmado digitalmente por Edwar Cepeda
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Edward
Cepeda, o=AEROCIVIL, ou=AEROCIVIL,
email=edward.cepeda@aeronatica.gov.co,
c=CO
Fecha: 2026.03.25 11:03:43 -05'00'


JAVIER VARGAS PRADA
Supervisor Contrato
U.E.A DE AEROCIVIL